RENTSUPPLY CIA LTDA

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN REUNION DEL DIA

Razón Social: RENTSUPPLY CIA LTDA

ESTRATEGIAS:

Con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales, se consiguieron importantes metas y logros como son:

- · Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes proveedores y clientes.
- · Entregar al cliente soluciones prácticas, viables, a precios razonables.

ANALISIS DE RESULTADOS

El costo en relación a la Ventas Totales de 57.524,73 representa el 69.54 % y los gastos administrativos, ventas y financieros fueron el 16.40 % arrojando una utilidad del valor de 8.089,71 que equivale al 14 % que es un factor positivo teniendo en cuenta la actividad comercial que la empresa a corto tiempo realizo en el mercado .

DETALLE	2013	%
VENTAS TOTALES	57.524,73	100,00%
TOTAL USD	57.524,73	

DETALLE	2013	%
COSTO DE VENTAS	40.000,00	69,54%
GASTO ADMINISTRATIVOS, VENTAS, FINANCIE	9.435,02	16,40%
TOTAL USD	49.435,02	85,94%

DETALLE	2013	%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	8.089,71	14%
TOT	AL USD 8.089,71	14%

RENTSUPPLY CIA LTDA

DEUDORES FISCALES

DESCRIPCION	AÑO 2013
Crédito Tributario año 2013	1.150,49
Crédito Tributario a favor emp	1.150,49
DESCRIPCION	AÑO 2013
Impuesto a la Renta X Pag Ejercicio 2013	4 540 70
	1.512,78
Crédito Tributario año 2013	1.512,78 1.150,49

DESCRIPCION	AÑO 2013	
Impuesto a la Renta por Pagar Corriente	-400,00	
Impuesto a la Renta por Pagar Ejercicio 2013	-362,29	
TOTAL OBLIGACIONES POR PAGAR AL FISCO	-762,29	

Uno de los rubros que resalta es el crédito tributario de Impuesto a la Renta en el ejercicio 2013 llegó al valor de \$ 1.150,49 corresponde a retenciones que nos realizaron nuestros clientes.

El impuesto por pagar corriente se refiere a RETENCIONES EN LA FUENTE realizados a proveedores, los cuales ascienden a \$400,00 que se cancelará en el mes de enero del 2014,

El impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio por \$362.29 es el resultado del Impuesto Causado del Ejercicio 2013 por 1.512.,78 menos el crédito tributario del 2013 por 1.150,49. cuya declaración se realizará en el mes de abril de 2014.

La empresa esta comenzando sus operaciones comerciales, y no se ha contratado a ningún empleado razón por la cual no tenemos obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguro Social .

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que he dado fiel cumplimiento tanto a las disposiciones reglamentarias de los Organismos de Control como las Políticas y Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS y demás disposiciones que se adoptaron en las Junta General de Socios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

ING. EFREN OCAÑA GERENTE GENERAL

RENTSUPPLY CIA LTDA